

4334

RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 2004, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se corrigen errores en la de 23 de julio de 2001 por la que se ordena la publicación del plan de estudios de Ingeniero Industrial.

Publicada en el Boletín Oficial del Estado, de 23 de agosto de 2001, la Resolución, de 23 de julio de 2001, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se ordenaba la publicación del plan de estudios de Ingeniero Industrial, y advertidos errores en él, y aprobada

la modificación del mismo por el Consejo de Gobierno de 27 de noviembre de 2003 y por el Consejo de Coordinación Universitaria, con fecha 3 de febrero de 2004, se transcribe a continuación la rectificación oportuna.

En la página 31856 se cambia el contenido del punto 1.d completo por el documento adjunto.

Madrid, 23 de febrero de 2004.—La Rectora, P. D. (Resolución de 23 de abril de 2002, B.O.E. de 8 de mayo), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Ángel Sebastián Pérez.

1.d. MECANISMOS DE ADAPTACIÓN AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS PARA ALUMNOS QUE VINIERAN CURSANDO EL PLAN ANTIGUO

Los alumnos que estén cursando los estudios de Ingeniero Industrial a la entrada en vigor de este nuevo Plan de Estudios, podrán continuar sus estudios de acuerdo con este nuevo Plan y teniendo en cuenta las convalidaciones que se enumeran en las siguientes hojas.

ASIGNATURA/S APROBADA/S EN EL PLAN ANTIGUO	ASIGNATURA/S ADAPTADA/S EN EL PLAN NUEVO
PRIMER CURSO	
101019.- Álgebra Lineal	Álgebra I. Álgebra II (Nota 1)
101023.- Cálculo Infinitesimal	Cálculo Infinitesimal I. Cálculo Infinitesimal II (Nota 1)
101038.- Física	Física I. Física II (Nota 1)
101042.- Química I	Principios de Química
101057.- Técnicas de Representación y Dibujo	Expresión Gráfica
SEGUNDO CURSO	
102011.- Ecuaciones Diferenciales	Ecuaciones Diferenciales I. Ecuaciones Diferenciales II (Nota 1)
102026.- Ampliación de Cálculo	Ampliación de Cálculo
102030.- Mecánica	Mecánica I. Mecánica II (Nota 1)
102045.- Química II	Fundamentos Químicos de la Ingeniería. Ingeniería Química. Ingeniería Química y Técnicas Instrumentales (Nota 1)
10205.- Dibujo Técnico	Ingeniería Gráfica
102064.- Informática I	Fundamentos de Informática
TERCER CURSO	
103014.- Estadística Teórica y Aplicada	Métodos Estadísticos de la Ingeniería
103029.- Elasticidad y Resistencia de Materiales	Fundamentos de Resistencia de Materiales. Elasticidad y Resistencia de Materiales (Nota 1)
103033.- Campos y Ondas	Ampliación de Física I. Ampliación de Física II (Nota 1)
103048.- Metalotecnia	Fundamentos de Ciencias de los Materiales
103052.- Termodinámica	Termodinámica I. Termodinámica II (Nota 1)
103067.- Calor y Frío Industrial I	Transmisión del Calor

Nota 1. En este caso, al existir dos asignaturas del Plan Nuevo a ser convalidadas por una asignatura del Plan Antiguo, se convalidarán éstas por la asignatura del Plan Antiguo indicada

INTENSIFICACIÓN ELECTRÓNICA Y AUTOMÁTICA

ASIGNATURA/S APROBADA/S EN EL PLAN ANTIGUO	ASIGNATURA/S ADAPTADA/S EN EL PLAN NUEVO
CUARTO CURSO	
104110.- Teoría de Circuitos	Teoría de Circuitos.
10413.- Electrónica I	Sistemas Electrónicos
104144.- Regulación Automática I	Teoría de Sistemas I.
104159.- Elementos de Máquinas	Teoría de Máquinas
104163.- Mecánica de Fluidos y Máquinas Hidráulicas	Mecánica de Fluidos I. Mecánica de Fluidos II. Máquinas Hidráulicas (Nota 2)
QUINTO CURSO	
105113.- Economía	Economía Industrial
105128.- Electrónica II	Electrónica Analógica. Electrónica Digital (Nota 1)
105132.- Regulación Automática II	Teoría de Sistemas II. Regulación Automática (Nota 1)
105147.- Computadores I	Computadores
105151.- Máquinas Térmicas	Ingeniería Térmica
105166.- Informática II	Estructura de Datos y Algoritmos
SEXTO CURSO	
106116.- Administración de Empresas	Administración de Empresas
106120.- Organización de la Producción	Organización de la Producción
106135.- Máquinas Eléctricas	Máquinas Eléctricas
106154.- Electrónica III	Electrónica Industrial. Instrumentación Electrónica (Nota 1)
106169.- Regulación Automática III	Técnicas Avanzadas de Control

Nota 1. En este caso, al existir dos asignaturas del Plan Nuevo a ser convalidadas por una asignatura del Plan Antiguo, se convalidarán éstas por la asignatura del Plan Antiguo indicada.

Nota 2. En este caso, al existir tres asignaturas del Plan Nuevo a ser convalidadas por una asignatura del Plan Antiguo, se convalidarán éstas tres por la asignatura del Plan Antiguo indicada.

INTENSIFICACIÓN INGENIERÍA ELÉCTRICA

ASIGNATURA/S APROBADA/S EN EL PLAN ANTIGUO	ASIGNATURA/S ADAPTADA/S EN EL PLAN NUEVO
CUARTO CURSO	
104110.- Teoría de Circuitos	Teoría de Circuitos. Ampliación de Teoría de Circuitos (Nota 1)
10413.- Electrónica I	Electrónica Básica y Digital
104144.- Regulación Automática I	Teoría de Sistemas I
104159.- Elementos de Máquinas	Teoría de Máquinas
104163.- Mecánica de Fluidos y Máquinas Hidráulicas	Mecánica de Fluidos I. Mecánica de Fluidos II. Máquinas Hidráulicas (Nota 2)
QUINTO CURSO	
105113.- Economía	Economía Industrial
105128.- Electrónica II	Electrónica Analógica.
105151.- Máquinas Térmicas	Ingeniería Térmica
SEXTO CURSO	
106116.- Administración de Empresas	Administración de Empresas
106120.- Organización de la Producción	Organización de la Producción
106135.- Máquinas Eléctricas	Máquinas Eléctricas. Ampliación de Máquinas Eléctricas
10614.- Líneas y Redes Eléctricas	Análisis de Sistemas Eléctricos
106154.- Electrónica III	Electrónica Industrial. Instrumentación Electrónica (Nota 1)

Nota 1. En este caso, al existir dos asignaturas del Plan Nuevo a ser convalidadas por una asignatura del Plan Antiguo, se convalidarán éstas por la asignatura del Plan Antiguo indicada.

Nota 2. En este caso, al existir tres asignaturas del Plan Nuevo a ser convalidadas por una asignatura del Plan Antiguo, se convalidarán éstas tres por la asignatura del Plan Antiguo indicada.

INTENSIFICACIÓN MECÁNICA DE MÁQUINAS

ASIGNATURA/S APROBADA/S EN EL PLAN ANTIGUO	ASIGNATURA/S ADAPTADA/S EN EL PLAN NUEVO
CUARTO CURSO	
104214.- Cinemática y Dinámica de Máquinas	Teoría de Máquinas
104229.- Teoría de Circuitos	Teoría de Circuitos. Máquinas Eléctricas (Nota 1)
104233.- Análisis de Estructuras - Métodos Numéricos	Análisis de Estructuras
104248.- Cálculo, Construcción y Ensayo de Máquinas I	Tecnología de Máquinas I
104252.- Mecánica de Fluidos	Mecánica de Fluidos I. Mecánica de Fluidos II (Nota 1)
QUINTO CURSO	
105217.- Economía	Economía Industrial
105236.- Tecnología Mecánica I	Procesos de Fabricación.
105240.- Regulación Automática	Teoría de Sistemas I.
105255.- Cálculo, Construcción y Ensayo de Máquinas II	Tecnología de Máquinas II
SEXTO CURSO	
10621.- Administración de Empresas	Administración de Empresas
106224.- Organización de la Producción	Organización de la Producción
106239.- Máquinas Hidráulicas	Máquinas Hidráulicas
106243.- Máquinas Térmicas	Ingeniería Térmica
106258.- Tecnología Mecánica II	Mecanizado y Máquinas – Herramienta
106262.- Ferrocarriles y Automóviles	Automóviles. Ferrocarriles (Nota 1)

Nota 1. En este caso, al existir dos asignaturas del Plan Nuevo a ser convalidadas por una asignatura del Plan Antiguo, se convalidarán éstas por la asignatura del Plan Antiguo indicada

INTENSIFICACIÓN TÉCNICAS ENERGÉTICAS

ASIGNATURA/S APROBADA/S EN EL PLAN ANTIGUO	ASIGNATURA/S ADAPTADA/S EN EL PLAN NUEVO
CUARTO CURSO	
104322.- Elementos de Máquinas	Teoría de Máquinas
104337.- Mecánica de Fluidos	Mecánica de Fluidos I. Mecánica de Fluidos II (Nota 1)
104341.- Teoría de Circuitos	Teoría de Circuitos.
104360.- Calor y Frío Industrial II	Teoría de la Combustión. Calefacción y Agua Caliente Sanitaria (Nota 1)
104375.- Física Nuclear I	Introducción a la Física Atómica y Nuclear
10438.- Regulación Automática	Teoría de Sistemas I.
QUINTO CURSO	
105310.- Economía	Economía Industrial
105325.- Máquinas Hidráulicas	Máquinas Hidráulicas
10533.- Máquinas Térmicas I	Ingeniería Térmica
105344.- Máquinas Eléctricas	Máquinas Eléctricas
105363.- Física Nuclear II	Ampliación de Física Nuclear
105378.- Tecnología Nuclear I	Fundamentos de Ingeniería Nuclear
105382.- Tecnología Frigorífica y Aire Acondicionado	Tecnología Frigorífica. Aire Acondicionado (Nota 1)
SEXTO CURSO	
106313.- Administración de Empresas	Administración de Empresas
106328.- Construcción y Arquitectura Industrial	Construcción y Arquitectura Industrial
106332.- Máquinas Térmicas II	Motores de Combustión Interna Alternativos. Turbomáquinas Térmicas (Nota 1)
106347.- Centrales de Producción de Energía Eléctrica	Tecnología de Centrales Termoeléctricas Convencionales
106351.- Seguridad Nuclear y Protección Radiactiva	Seguridad e Impacto Medioambiental de las Centrales Nucleares. Protección Radiológica (Nota 1)
106366.- Tecnología Nuclear II	Ingeniería Nuclear. Diseño de Reactores Nucleares
106370.- Nuevas Fuentes de Energía	Tecnología de la Energía Solar Térmica
106385.- Radioisótopos	Aplicaciones Industriales de Aceleradores y Radioisótopos
10639.- Proyectos	Proyectos

Nota 1. En este caso, al existir dos asignaturas del Plan Nuevo a ser convalidadas por una asignatura del Plan Antiguo, se convalidarán éstas por la asignatura del Plan Antiguo indicada.

INTENSIFICACIÓN PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

ASIGNATURA/S APROBADA/S EN EL PLAN ANTIGUO	ASIGNATURA/S ADAPTADA/S EN EL PLAN NUEVO
CUARTO CURSO	
104214.- Cinemática y Dinámica de Máquinas	Teoría de Máquinas
104229.- Teoría de Circuitos	Teoría de Circuitos. Máquinas Eléctricas (Nota 1)
104233.- Análisis de Estructuras - Métodos Numéricos	Análisis de Estructuras
104248.- Cálculo, Construcción y Ensayo de Máquinas I	Tecnología de Máquinas I
104252.- Mecánica de Fluidos	Mecánica de Fluidos I. Mecánica de Fluidos II (Nota 1)
104267.- Soldadura	Soldadura y Tecnologías de Unión
QUINTO CURSO	
105217.- Economía	Economía Industrial
105236.- Tecnología Mecánica I	Procesos de Fabricación. Metrología Industrial (Nota 1)
105240.- Regulación Automática	Teoría de Sistemas I.
105255.- Cálculo, Construcción y Ensayo de Máquinas II	Tecnología de Máquinas II
SEXTO CURSO	
10621.- Administración de Empresas	Administración de Empresas
106224.- Organización de la Producción	Organización de la Producción
106239.- Máquinas Hidráulicas	Máquinas Hidráulicas
106243.- Máquinas Térmicas	Ingeniería Térmica
106258.- Tecnología Mecánica II	Mecanizado y Máquinas – Herramienta

Nota 1. En este caso, al existir dos asignaturas del Plan Nuevo a ser convalidadas por una asignatura del Plan Antiguo, se convalidarán éstas por la asignatura del Plan Antiguo indicada.

INTENSIFICACIÓN CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAL

ASIGNATURA/S APROBADA/S EN EL PLAN ANTIGUO	ASIGNATURA/S ADAPTADA/S EN EL PLAN NUEVO
CUARTO CURSO	
104214.- Cinemática y Dinámica de Máquinas	Teoría de Máquinas
104229.- Teoría de Circuitos	Teoría de Circuitos. Máquinas Eléctricas (Nota 1)
104233.- Análisis de Estructuras - Métodos Numéricos	Análisis de Estructuras. Ampliación de Estructuras (Nota 1)
104248.- Cálculo, Construcción y Ensayo de Máquinas I	Tecnología de Máquinas I
104252.- Mecánica de Fluidos	Mecánica de Fluidos I. Mecánica de Fluidos II (Nota 1)
104267.- Soldadura	Soldadura y Tecnologías de Unión
QUINTO CURSO	
105217.- Economía	Economía Industrial
105236.- Tecnología Mecánica I	Tecnologías de Fabricación
105240.- Regulación Automática	Teoría de Sistemas I.
SEXTO CURSO	
10621.- Administración de Empresas	Administración de Empresas
106224.- Organización de la Producción	Organización de la Producción
106239.- Máquinas Hidráulicas	Máquinas Hidráulicas
106243.- Máquinas Térmicas	Ingeniería Térmica

Nota 1. En este caso, al existir dos asignaturas del Plan Nuevo a ser convalidadas por una asignatura del Plan Antiguo, se convalidarán éstas por la asignatura del Plan Antiguo indicada.

4335

RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2004, de la Universidad de Vic, por la que se ordena la publicación de la modificación del plan de estudios conducente al título oficial de Maestro, especialidad de Educación Física.

Aprobada por parte del Consejo de Dirección de la Universidad de Vic la modificación del plan de estudios conducente al título oficial de Maestro/a, especialidad de Educación Física, que se imparte en la Facultad de Educación de esta Universidad y homologada por acuerdo de la Comi-

sión Académica del Consejo de Coordinación Universitaria de fecha 17 de febrero de 2004, el Rector ha resuelto ordenar su publicación conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

La modificación a que se refiere la presente Resolución consiste en la incorporación de nuevas materias optativas cuya descripción se detalla en el anexo de la misma.

Vic, 25 de febrero de 2004.—El Rector, David Serrat Congost.